

EDICIÓN DE LA TARDE Diez Céntimos

TAURINAS La novillada de feria

Seis novillos de Santa Coloma para "Angelillo de Triana", "Gallito de Zafra" y Martín Agüero

Un día de toros: un cartel excelente y consecuencia de estos dos asientos, un haznazo absoluto: los toros que gustan a los empresarios y presencian con entusiasmo en Córdoba, a los sufridos espectadores. Preside don José Pico López. En palcos y delanteros lo mejor de lo mejor de las bellezas de la tierra. Y cada mantilla, y cada mantón, y cada fisonomía que cada vez que se las dirige la vista, cada... ver casi se queda uno, otro y todos. Los espadas son aplaudidos en el paseo y Gallito saluda desde el tercio.

Primeros
"Jabali" núm. 92, negro bragado, con el pecho Angelillo con cinco verónicas buenas y dos superiores. Primeros aplausos.

"Jabali" tarda en entrar a por jabas. Necesita otra fuerza musculante. Por fin llega la primera vara, con caída y superior quite de Angelillo. Segunda con descendimiento también y Gallito se adorna y toca el pitón Tercera y Agüero hace un quite muy valiente e igual hace Angelillo en la cuarta, que asimismo remata tocando el pitón. Alvarado clava un par de pases y repite en su turno con modo. Sargento pone uno en el toro, malo y otro en el aire. La presidencia sin esperar a que el toro baje el toro, cambia el tercio.

Angelillo, de verde botella y oro, hace una excelentísima faena. Hay ayudados, altos con la derecha, de ellos tres superiores, naturales buenos, con derecha e izquierda, pases en rodillas y un molinete como preparación a un pinchazo que salta a viene un desarme, sigue la buena faena de rejada y entrando muy bien atiza una casi entra en lo alto, que acuesta el Jabali. Ovarción, oreja, vuelta al ruedo y saludo desde el tercio.

Segundo
Un bacoero con presencia es Gorrón, negro bragado núm. 1, con olor de mancebumbro. Gallito lo veroniquea con desesos. Arrojadole la gorra los monos—¡qué monos y que quince días de arresto!—toma la primera vara, saliendo suelto. Segunda pinchadura y libra valiente Gallito. La tercera es un marronzón, entrando el bicho con pones a la derecha, enroscamiento de cubrenca de los monos rabiosos y demás agravios. Agüero quite abanico y demás ovación.

Con pones a la derecha también y obligándole lo suple, se consigue, en otra vara, que Gorrón no se tueste. Sale suelto. Me la, aquel banderillero que promovía albaroto por parte en Madrid, con un excelente estilo de banderillero, y que en mala hora quiso cambiar por la capataz, clava toros naves superiores. Cuadrando bien cabe el físico de gorrón. Cabezas pone un palito malo.

Gallito de Zafra, de crema y negro, se encuentra con un bicho lesto y por ello la faena no es de lucimiento, ni de los que convencen. Pases por la derecha, por la cara y el cuarto puede ser, media estocada arriba y un intento de descabello, intentando las cuerdillas, protesta el público de la intervención, protesta el público más el espada el descabello, la cosa se cierra y viene al cabo otra media estocada alta con la que se cierra. Gorrón. Palmas de simpática al cruzarlo.

Tercero
Otro bacoero arrojado es Calderón número 52, negro bragado. Agüero, herido valiente y ore pitorero. Primera vara y quite muy torero de Agüero, que sale por eso de delatar y rechinar. Ovarción. Segunda vara con caída y fallecimiento de pecho, y quite super de Angelillo. Calderón es bravo y mucho mejor por edad, que sus dos anteriores hermanos.

"EL FINANCIERO"

El número 1.212 de esta importante revista publica el siguiente sumario: La Hacienda municipal y el Estatuto, por Vicente Gay; Congreso de naciones; De cadé suave, por Manuel Escudé Bartoli; Economía, finanza y política internacional; Compañías y Sociedades; Minería y Metalurgia; Navegación y Construcciones Navales; Avisos oficiales; Situación económica de los Bancos de emisión de Europa; Cotizaciones de valores; Ferrocarriles; Deliberaciones del Consejo Superior de Fomento (continuación); Sociedades españolas de Industria y Tracción Eléctrica; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Noticias financieras y mercantiles. Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por S. Laborat; Francia, por J. de Montero; Alemania, por Hermann Boehme; Pesca y conservas; La Dirección general de Pesca, La pesca del bacalao por los españoles. La pesca de la ballena, Mercados nacionales y extranjeros, por J. García de Arrate; Ingeniería; Sorteos y Adjudicaciones. Seguros. De cierta la crisis, por Manuel Mallón; Importación y exportación; Dividendos y cupones; Juntas generales de Compañías; Subastas y concursos; Informaciones regionales. Cáceres, por J. Crisó Romero, etc. Oficinas centrales y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469, Madrid. Sucursal en Barcelona: Fontassella, 15, 2, 27, Apartado, 995, Barcelona.

CRONICA DE LA REGION

De Gójar
El domingo 15, fiesta de la Santísima Trinidad y en la elegante morada de don José García Morales, celebró una magnífica velada que duró hasta las primeras horas del día, amenizada por un notable sexteto.

Tercera vara con caída también y Gallito oye palmas en el quite. Al cambiar el tercio hace irrupción en la arena, un espontáneo, que con una blusa muletada d' un pase, se arroja ante Calderón y este no le suspende... porque no le plugo.

Sexto
Cerillero, número 61, negro bragado, buen ejemplo, el mejor de los seis y que en el andaluzado tiraba comadas hasta su sombra, astillándose los pitones. Hubiera sido el toro de la tarde si a poco de salir un huleño no le hubiera abierto un enorme ojal en el lomo. Así y todo resultó bravo y noble y cumplió. Dos refilonazos de salida y una garrocha partida en dos. Agüero quite bien. Una vara con caída y jaco. El público protestando de la haznada del picador del ojal, tira almohadillas al ruedo. A eso no hay derecho, señores de la Hontecota. Dos varas más, una con caída y ha palmeado otro jaco. Americano y Pacomio quedan mal con los palos en dos medios y uno desigual. Martín Agüero apaga a Cerillero con varios ayudados altos, otros pases con la derecha, dos pinchazos y una superior, que acierta.

Cuarto
Refrescan la candente y sale el cuarto, Lebrillero, número 100, negro bragado, mayor que los anteriores y con algo en la pata izquierda. Persigue a Sargento y a poco lo asocia. Angelillo veroniquea torero. Primera vara y Angelillo vuelve a demostrar, quitando, que sabe de eso un rato. Lío de toreros, antes que el del Lebrillero acepte la segunda, en la que recibe fuerte latigazo el piquero.

Quinto
Mochuelo, número 9, negro zaino, con algo en la vista derecha. Ángelillo, atroz de valiente, intenta el cambio de rodillas, pero el toro acude paso a paso. Insiste y por fin lo cambia. (Palmas). Después de cuatro verónicas y un intento excelente. (Ovarción). Primera vara con caída y Gallito quite adornado y coge el pitón. En la segunda recarga Mochuelo y el pincharratas le abre un ojal. Quite Agüero. Torero con cin de mono y desarme de pecho. Buena quite de Angelillo. Cuarta vara con caída. El presidente, ante los requerimientos del respetable, cambia el tercio. Rosellito clava un par desigual y repite con modo. Cabezas, uno bueno. Gallito brinda a los doctores Mesa Moles y Martín Lagos, y hace una faena coral de muletta, en prueba de agradecimiento a aquellos, que tan bien lo asistieron cuando la corrida anterior.

El primer pase es con las dos rodillas en la arena; después uno alto super y otros variados, cerca, valiente y torero. Dos pinchazos que saltan y media alta, muy buena, entrando como los cánones mandan y recibiendo un achuchón en el pecho.

Con la capa realizó buenos quites, adornándose muy bien en la mayoría, y con la muletta, en lo que está más endeble, hizo una excelente faena en el tercio, así que corrió la oreja, como antes se ha dicho. Los picadores pobres todos. De los banderilleros, Meila. Y, en suma, una buena novillada que, sin exageraciones, ha gustado a la afición. Muchas hay peores. El desfilé, brillantísimo. Y la feria ha concluido, y esta revista ha fluido.

RESUMEN
Los novillos
Regulares de presentación, excepto el sexto, que la tuvo excelente; resultaron en brava cuatro aceptable, sobre todo los lidiados en tercio, cuarto y sexto lio. Cuarta y sexta los dos primeros, en particular el sexto, se esperaba hubiera dado magnífico juego. Culpese, si no, al piquero que lo rajó infamemente.

Los espadas
Angelillo de Triana, consolidó una vez el excelente cartel adquirido, y demostró que es un torero completo que entiende en ere pitorero. Hizo quites muy lucidos; veroniqueó y muletó muy bien, y con el pinchó estuvo superior en el primero, y aceptable en el quinto. Gallito de Zafra salió a torrear sin estar restablecido en absoluto todavía. Prueba de ello, es que hoy le han practicado los doctores Mesa Moles y Martín Lagos, una operación en el pecho. Sin embargo del estado en que salió el valiente diestro, quiso quedar bien, y se adornó y demostró paciones y coraje. Hizo quites muy toreros, con la muletta en el quinto, la mejor faena de la feria, y con el estoque entró a matar siempre en corto y derecho. Desistió, con la precipitación en los descabellos, la hermosa faena que llevaba en el quinto. En el segundo, hizo a cumplir solamente. Martín Agüero, el bilbaíno, ha gustado mucho a los granadinos y se ha hecho del cartel de esta plaza, por su excelente estilo de matador. Entra como los clásicos y lleva hecha la suerte de media, por lo que tiene ganado un mozo por cuenta para llegar arriba. De modo, que el estoque es su íteme. Con la capa realizó buenos quites, adornándose muy bien en la mayoría, y con la muletta, en lo que está más endeble, hizo una excelente faena en el tercio, así que corrió la oreja, como antes se ha dicho.

Los picadores pobres todos.
De los banderilleros, Meila. Y, en suma, una buena novillada que, sin exageraciones, ha gustado a la afición. Muchas hay peores. El desfilé, brillantísimo. Y la feria ha concluido, y esta revista ha fluido.

EFEMÉRIDES DE EL DEFENSOR
Día 29 de Junio de 1921
En la sesión celebrada por la Diputación se acordó la cesantía de casi todos los empleados de esta entidad. La rúbrica produjo un revuelo enorme por no estar justificada la medida adoptada por la Asambleable. Por el triste motivo de la ejecución del reo Paulino Cañete Segura (de Calatayud, en la cárcel de Loja, así lo para aquella población el veredicto de la Audiencia de Granada. Iba acompañado de la Guardia civil. En el término de la Zuhra se presentó, en cantidad innumerable, el insecto que vulgarmente se llama chinche de campo y destruye las hormigas. Los campesinos pedían a la Junta provincial de agricultura que adoptara las medidas necesarias para combatir la terrible plaga. En el día del año 89 padecieron martirio los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Información Telefónica Hasta las seis de la tarde

Graves sucesos en Marruecos

Levantamiento de varias cabilas

Desde anteayer se está librando un reñidísimo combate

Madrid 30. En el Negociado de Información de la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa: "El Directorio, que tiene por norma dar cuenta de cuanto puede interesar a la opinión, no quiere ocultar en estos momentos, que el estado de cosas en Marruecos se ha agravado con el levantamiento de varias cabilas y la indecisión de otras, que han provocado un movimiento de fuerzas en la parte de Gomara, por hacerse difíciles las comunicaciones con los puestos avanzados. Desde anteayer se está librando un reñidísimo combate con las fuerzas de la mehalia, que oponen tenaz resistencia hasta que lleguen refuerzos que normalicen el combate, esperándose que el resultado sea favorable para nosotros. Con este motivo hay movimiento de fuerzas, tanto en la parte occidental como en la oriental, así como también en la península, que estarán a la expectativa. Nuestras bajas hasta ahora, ocurridas en el aprovisionamiento de Mesala y Magán, son veinte, entre muertos y heridos. Hoy quedará establecida una línea en el Dar, y se procurará castigar duramente a los rebeldes."

Tres notas del Directorio

Madrid 30. En la Presidencia han facilitado tres extensas notas del Directorio. La primera se refiere a la opinión que merece en el extranjero el actual régimen de España. Dice que en todas partes ha sido acogido con beneplácito y más al conocer sus resultados beneficiosos. Agrega que el mismo señor Herrero, proclamando el respeto a la política que se sigue en los demás países, en lo que respecta a nuestra nación se ha pronunciado de un modo favorable. La segunda de las notas expresa la indignación que produce al Gobierno los comentarios que se vienen haciendo al anuncio de una amnistía. Dice que el Directorio abrigaba este propósito desde hace un mes, estimando que era de justicia, pues el Ejército cumple con sus deberes. Declara que el Directorio sabrá mantener su dignidad, sin que llegue a claudicar. Es una villanía—termina diciendo—propalar estas especies lanzadas por los enemigos del actual régimen, que el Directorio sabrá aplicarles la sanción que merece, y que demuestran un indigno espíritu de ciudadanía. La otra nota da cuenta de haber sido aceptada la dimisión al alcalde de Madrid don Alberto Alcocer, y declarado en completa libertad al Municipio para que elija su presidente.

Muerte del propietario del teatro Reina Victoria. José Juan Cadenas, en gravísimo estado

Madrid 30. Anoche se tuvo en Madrid noticias de un trágico accidente automovilista ocurrido en la carretera de Huéscar. En el accidente resultaron muertos el propietario del teatro Reina Victoria don Miguel de La Hoz, y resultó gravísimamente herido el popular empresario y conocido escritor don José Juan Cadenas. La noticia circuló rápidamente, causando impresión entre sus numerosos amigos. El teatro Reina Victoria, donde actúa la compañía Ladrón de Guevara-Rivelles, ha cerrado en señal de duelo. Se sabe que el accidente ocurrió en las inmediaciones de Santa María de Marta. Nuevos informes. Se tienen nuevos detalles del trágico suceso que ha costado la vida al señor La Hoz, y tiene en peligro la del señor Cadenas.

Suceso sangriento entre abogados

Madrid 30. En las primeras horas de la noche, en la calle de Sevilla, esquina a la de Alcalá, se registró ayer un suceso sangriento. Los disparos hechos produjeron extraordinaria alarma entre los transeúntes, que emprendieron la huida velozmente y en distintas direcciones, por desconocerse al principio quién era el agresor. Poco después llegó la policía, adquiriéndose informes de lo ocurrido. Próximamente a las nueve marchaba por la mencionada vía don Eusebio Alcalá del Olmo, casado, abogado, natural de Málaga y con residencia en la Corte, acompañado de don Narciso Irialdal y don Miguel Pérez, ambos también abogados y vecinos de Málaga. Próximo a la esquina de la calle de Sevilla se encontró el primero con el abogado don José Sánchez de la Chica, de treinta años y con residencia en Madrid. El señor Alcalá es cuñado de este último, el cual parece llevar una vida bastante licenciosa y hace objeto de malos tratos a su mujer, hermana del primero. Ambos discutieron, recriminándose el señor Alcalá a su contrario la conducta que observaba. Exasperado el señor Sánchez de la Chica sacó un revólver, disparando repetidas veces contra el señor Alcalá. Los amigos de éste intervinieron para evitar la agresión, pero ya era tarde, pues uno de los proyectiles había alcanzado al señor Al-

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 30. A las diez y media se celebró Consejo en Palacio, presidido por el Rey. El general Primo de Rivera dio cuenta de su viaje a Andalucía. Se cambiaron impresiones acerca del próximo viaje de don Alfonso al Valle de Azaú. Quedó fijada la fecha del 8 de Julio para el viaje del presidente del Directorio a Marruecos.

Combinación judicial

Madrid 30. La Gaceta publica una extensa combinación judicial que no afecta a la provincia de Granada.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy Madrid 30, a las 5 tarde Interior, 70'60. Amortizable, 5 por 100, 96'50. Amortizable, 4 por 100, 89'65. Banco de España, 572'00. Tabacos, 241'00. Francos, 39'50. Libras, 32'10. Dólares, 0'60. Liras, 32'10.

TRES HERIDOS

Madrid 30. También sus acompañantes resultaron heridos de pronóstico reservado por los disparos. Al saberse que había tres individuos heridos, acudieron varias personas en su auxilio, trasladándolos a la Casa de Socorro. El agresor no hubo, presentándose enseguida a los representantes de la autoridad, que lo condujeron a la Comisaría del distrito. Sánchez de la Chica declaró ante el Comisario, que cometió la agresión indignada por las injurias que se le dirigieron. Se mostró arrepentido de la acción, insistiendo en que la cometió exasperado. Con un lleno completo se celebró ayer la anunciada corrida, en la que alternaban los espadas Antonio Montes, Fausto Parajas y Paradas. El ganado fue en general bravo, dando mucho juego. Primeros.—Es muy bravo, y Antonio Montes lo veroniquea estupendamente, escuchando ovaciones. Se deshace de su enemigo de dos pinchazos y una estocada entera. Segundo.—Barajas se adorna con la capa, recibiendo muchas

TOROS

Madrid 30. Con un lleno completo se celebró ayer la anunciada corrida, en la que alternaban los espadas Antonio Montes, Fausto Parajas y Paradas. El ganado fue en general bravo, dando mucho juego. Primeros.—Es muy bravo, y Antonio Montes lo veroniquea estupendamente, escuchando ovaciones. Se deshace de su enemigo de dos pinchazos y una estocada entera. Segundo.—Barajas se adorna con la capa, recibiendo muchas

coloca tres pares de banderillas admirablemente. Termina con el bicho de una estocada entera que le vale una larga ovación y salida a los medios. Tercero.—Paradas se luce en el primer tercio, ganando aplausos también con el capote y el estoque. Cuarto.—Barajas está valentísimo con la capa y en quites. Con la muletta hace una faena admirable que es coreada. Recibe un fuerte varetazo, intentando llevarse las asistencias a la enfermería, pero no ingresa hasta que ve rodar al bicho de una estocada. Sexto.—Paradas entusiasma al público con la capa, escuchando ovaciones con la muletta. Termina con una estocada brutal, que le vale la oreja.

Despacho con el Presidente Madrid 30. El jefe del Gobierno despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado y Fomento. VIAJE DE LA REINA Madrid 30. En el expreso marchará para París y Londres la reina Victoria, acompañada de dos de los infantes. Monumento al Corazón de Jesús Bilbao 30. Con gran solemnidad se ha celebrado el acto de colocar la primera piedra del monumento del Sagrado Corazón de Jesús en la plaza de San Sebastián. El monumento contará cuarenta metros de altura. Al acto asistieron representantes de 50 Ayuntamientos de la provincia. Arrolladas por un tranvía Madrid 30. En la línea de Tetuán de las Victorias, un tranvía alcanzó a dos niñas de corta edad, arrollándolas. Las infortunadas chiquillas resultaron con las piernas destruidas. El suceso produjo gran indignación en el público, que intentó quemar el tranvía, teniendo que intervenir la guardia de Seguridad. El público de toros La afición, las almohadillas y la Empresa Antonio Ruiz Blanco, de 19 años, y Jesús Pandila, de 17, sintieron toreros el pasado domingo y se arrojaron al redondel durante la corrida para maravillar al público con sus proezas. Pero la policía no se dio por maravillada y ambos capitalistas fueron detenidos y conducidos a la Comisaría, donde se enjugaron sus entusiasmos taurómecos. Por tirar almohadillas al redondel de la plaza durante la corrida del domingo, fueron detenidos Nicolás Rodríguez Mentalvo y Antonio Remacho López. Por el teniente de Seguridad don José Pérez Fernández fue denunciada la Empresa de la Plaza de Toros, por haber vendido el domingo mayor número de entradas de las que comprende el aforo del circo taurino. El gobernador ha impuesto multas de 15 pesetas a Antonio Ruiz y Pandila García, que se arrojaron al ruedo de los toros durante la novillada última; y multas de 25 pesetas, a Antonio Remacho y Nicolás Ayuso, por arrojar durante la lidia almohadillas al redondel. Igualmente ha impuesto multa de 250 pesetas a la empresa de la plaza de toros, por expender mayor número de localidades de las que tiene de cabida el circo taurino.

Las pasaderas

El que quiera sentir el encanto de una mañana veraniega, no puede elegir mejor lugar que la granadina fuente del Avellano.

La naturaleza se muestra en el valle del Darro sonriente, joven, perfumada, llena de encantos infinitos, produciendo en el ánimo del madrugador pasante infinitas emociones imborrables y únicas.

La mañana de ayer fué de esas que sólo en este paraje encantado se encuentran. La dulce música producida por el correr de las aguas del río y de las fuentes la luz deslumbrante, la transparente atmósfera, el verde de los sembrados y arboledas, los tonos moriscos que dominan las alturas, el tañido de las campanas de las iglesias, el canto de los pajarillos, las caritas de las mocitas del barrio, alegres, sonrientes, divinas, formaban un admirable conjunto que encanta y fascina.

Abajo, en la fuente de la Teja, se había embalsado el río, y sobre las aguas sobresalían las piedras enormes, lisas y enjabonadas por donde habían de pasar las valientes nenas que esperaban, alegres y animosas, la hora anunciada.

Sonaron las siete y el jurado hizo la señal para que la fiesta comenzara, y entre gritos y risas ensordecedoras, empezaron a pasar las bellas.

Una multitud invadía a los alrededores y se solazaba con los chapuzones que se daban al caer las arrojaditas mocitas.

Hasta las ocho y media duró la diversión, y a esa hora el jurado determinó los premios, que se otorgaron en la siguiente forma:

Primer premio, consistente en un corte de vestido, costado por la Comisión de fiestas del barrio, lo obtuvo la bella Angeles Mezura Ortega, habitante en la calle de Elvira 64, que pasó dos veces seguidas.

El segundo, que era un par de zapatos, regalados por «El Porvenir», se lo dio a Victoria Vargas Fernández, con domicilio en la Plaza de Porras.

El tercero, otro vestido, regalo de «La Paz», lo ganó Encarnación López Martínez, que vive en la calle de Fátima 20.

Y el cuarto, unos zarcillos, regalo de la Casa Valdivia, se lo otorgó a Expectación Muros Hernández.

Las premiadas fueron felicitadas por la concurrencia, que haciendo comentarios de los incidentes que tuvo el festejo, marchó a tomar el desayuno, gozosos y contentos de tan agradable rato.

Homenaje a Ganivet

La comisión del barrio, seguida de unos cuantos cazadores granadinos, se encaminaron a la fuente del Avellano para ofrecer un sencillo pero expresivo homenaje, al amante y enamorado del bello lugar, nuestro gran escritor Angel Ganivet.

Encima de la fuente se colocó un mosaico en vidrio blanco con caracteres azules, hecho en los talleres granadinos de los señores Hijos de Morales, en el que se lee la siguiente inscripción:

«En recuerdo a Angel Ganivet, genial escritor, fundador de la «Cofradía del Avellano», que enalteció en sus obras la belleza de este paraje.»

Don Francisco Giles, con natural emoción dijo en breves frases el significado del homenaje e hizo una apología del esclarecido granadino, terminando con un «Viva Graná» que fué contestado con emoción y entusiasmo por todos los asistentes al acto, los cuales brindaron con la fresca y cristalina agua de la castiza fuente.

Y agrupados alrededor de los más viejos, que contaban cosas de otros tiempos descendieron los concurrentes por el bello camino del Avellano.

Solemne función religiosa

En la parroquia de San Pedro se celebró en la mañana de ayer una solemne función religiosa en la que ofició la Santa Misa el coadjutor de dicha parroquia don Fermín López y Carv, actuando de diácono don Eduardo Vilchez Ramírez y de subdiácono don Miguel Guardia.

Asistió la Real Universidad de reverendos curas párrocos, presididos por el abad don Francisco «yas Linde, que tenía a su derecha a don Miguel González Sánchez, párroco de San Pedro, y a su izquierda a don Miguel Damas cura del Sagrario.

De capa asistían el párroco de San Ildefonso don Manuel García y García y el de San José don Angel Guerau Horcas. Los escaños del arcaño estaban ocupados por don Juan Sánchez, párroco del Salvador; don Lucas Arias Ortiz, de San Andrés; don Ulpiano Montoro Ramirez, de San Ceclilio, y don Francisco Rodríguez Tapia, de Santa Escolástica.

Ocupó la Sagrada Cátedra el párroco de San Pedro señor González, el que desarrolló el tema de la Fe y Divinidad de la Iglesia como fundamento y estabilidad en el curso de la Historia y en la sociedad cristiana, y comentó con profundo sentido teológico, los rasgos característicos de los Santos Apóstoles, siendo muy felicitado por su brillante sermón.

Concurrió la Capilla de don Julio Vidal, que durante la función interpretó el siguiente repertorio: «Misa grande de la Virgen» y «Bona Pastor» de Calahorra y «Salutaris» de Bordece.

La Iglesia estaba espléndidamente adornada. A la función religiosa concurren gran número de fieles.

El concurso de aguadores

A las seis de la tarde se celebró en el pazo del Padre Manjón el concurso de aguadores, concurso que celebra la comisión del barrio con objeto

de que no pierdan su típico carácter los vendedores del agua del Avellano.

Ante el jurado, compuesto por el concejal don Antonio Molina, don Francisco Vergara por el Centro Artístico, y don José Oriol, Catena por el «Defensor de Granada», acompañados de los señores que forman la comisión de festejos del barrio, desfilaron los aguadores.

La banda de Dúrcal interpretó una escogida composición musical durante el desfile. El público enardecido totalmente el paseo.

El jurado acordó otorgar los premios en esta forma:

Primer premio: Un aparejo completo, regalo de la Comisión, que se adjudicó a Andrés Pérez Garzón.

Segundo premio: 50 pesetas donadas por el Centro Artístico, a José Fernández Galdón.

Y el tercer premio de 25 pesetas de la Asociación de la Prensa, a Antonio Villaverde González.

El fotógrafo señor Enares obtuvo diversas fotografías de los aguadores y el público elogió a los premiados.

La Procesión

El itinerario que había de recorrer la procesión de los Santos Apóstoles se hallaba invadido por el público con bastante anticipación.

A las siete y media un repique de campanas anunció a los fieles que la procesión se ponía en marcha, y precedida por la Cruz parroquial y ciriales, salió de la iglesia de San Pedro a la anunciada hora.

En ella figuraban: el estandarte de la Hermandad de Nuestra Señora de la Buena Dicha y las imágenes de San Pablo, Santa Rita y San Pedro.

De capa iba el párroco don Miguel González, siendo diácono don Fermín López y subdiácono don Eduardo Vilchez.

La presidencia estaba formada por don Antonio Molina, concejal del distrito; don Francisco Giles, presidente de la Comisión de festejos del barrio; don Roberto Gutiérrez, vocal de la misma; don José Puga, oficial del regimiento de Lusitania y don Cecilio Tallón, alcalde del barrio.

La procesión siguió el siguiente itinerario: Carrera de Darro, Paseo del Padre Manjón, Cuesta de la Victoria, calle de San Juan de los Reyes, Placeta de la Concepción, calle Portera de Zafra, Carrera de Darro, vuelta a la Plaza Nueva, volviendo por la Carrera de Darro a su iglesia. Resultó brillantísima y muy típica.

Concurso de patios, fachadas y cuevas

Durante la velada de anoche se celebró el concurso para premiar a los vecinos del barrio que mejor hubiesen adornado sus fachadas y patios.

A las diez, reunidos los señores de la comisión con don Antonio Molina, don Francisco Vergara y don José Oriol, que componían el jurado, procedieron a visitar las casas adornadas.

Numerarlas una por una sería tarea imposible, pues todas ellas estaban engalanadas, merced a que sus moradores han rivalizado en aportar su cooperación para que las fiestas del barrio resultaran como lo han sido: brillantísimas.

En la carrera de Darro, las fachadas que más llamaron la atención fueron la del señor Fajardo y la de don Miguel Rodríguez.

Don Roberto Gutiérrez abrió la puerta de su casa a la pública curiosidad mostrando su patio, en el que revela el exquisito gusto de dicho señor, pues todo el patio es una delicada obra de arte y un modelo acabado de patios andaluces. El adorno sencillo, rico y combinado con el mejor gusto, era un aliciente más para que causara la admiración de cuantos lo visitaron.

Don Rafael Latorre mostró el patio de su casa, casa de artista, y en él todo un museo de cosas bellas, entre las que figuraban valiosas obras de arte.

El compás del Convento de la Concepción, iluminado con farolillos de colores, presentaba un encantador aspecto.

No menos bello se mostraba el jardín del Museo provincial de Bellas Artes.

Don Rafael Campos abrió al público su jardín netamente granadino, y en el vestíbulo de la casa pudo admirar el visitante muchas de las obras de arte que posee dicho señor.

En la calle de la Gloria, número 1, hubo de hacer el jurado una más detenida parada, ya que en el patio de dicha casa, a más del adorno alegre y gracioso que habían hecho los señores don Gonzalo Plata, don José López y don José Ruiz, tuvieron que admirar a un sinnúmero de bellísimas mocitas, que con sus sonrisas, sus miradas y sus ingeniosas ocurrencias, alegraban aquel ambiente de fiesta y de regocijo.

En la cuesta de la Victoria, número 2, don Manuel Palacios tenía adornado su patio con extremada

belleza, y en el número 11 don José María Orihuela presentaba el suyo con exquisito gusto, sobre todo un frente que era un derroche de mantones de Manila.

Y don Francisco Giles mostraba su carmen en la cuesta del Chapiz misteriosamente iluminado.

Al llegar a la entrada del camino del Sacro Monte, el jurado hizo un descanso mientras la banda de Dúrcal interpretó una pieza musical con el natural regocijo de los cañiz vecinos de aquel barrio.

La popular industrial María Remacho obsequió a la banda de música.

Y después del breve descanso, el jurado y la comisión de fiestas del barrio emprendió la marcha por el camino del Sacro Monte, con el objeto de visitar las cuevas del mismo.

El espectáculo fué extraordinario y único; la banda de Dúrcal seguía a los visitantes, interpretando alegres pasodobles. Las gitanillas, radiantes de alegría, bailaban ante la música y las cañiz graves y serias invitaban al jurado a visitar sus cuevas, en las que se podía admirar la riqueza extraordinaria de cobre que poseen los moradores de las mismas.

Todo el camino fué un alegre paseo, en el que se pudo admirar a lo más bello de las hermosas moradoras de estos parajes, que no cesaban de decir ingeniosos dichos y ocurrencias, que causaban la hilaridad de cuantos las oían.

Hasta la ermita del Santo Sepulcro llegó la comitiva, y en la plazuela que hay ante ella, la banda de Dúrcal interpretó varias piezas, que fueron bailadas por lindísimas muchachas.

Después de las doce regresó el jurado al paseo del Padre Manjón, y acordó otorgar los siguientes premios:

Primer premio de fachadas y cuevas, consistente en 50 pesetas, al señor Fajardo.

Segundo premio, de 25 pesetas, a don Miguel Rodríguez.

Y tercer premio, de 25 pesetas, a la cueva de la Frasiera.

Primer premio de patios a don Roberto Gutiérrez, consistente en 100 pesetas, donativo del señor Rodríguez Acosta.

Segundo premio, 50 pesetas del Centro Artístico, al patio de la calle de la Gloria número 1, propiedad de don Gonzalo Plata García.

Al serle comunicada la decisión del jurado a don Roberto Gutiérrez, dicho señor dijo que dedicaría 100 pesetas a abrir una cartilla postal a uno de los niños más pobres del barrio. El generoso acto del señor Gutiérrez fué muy elogiado.

La velada

Hasta las dos duró la velada en el barrio de San Pedro. La banda municipal la amenizó con un selecto repertorio que fué muy aplaudido.

El público permaneció encantado en tan hermosos lugares y se cansaron de felicitar a los señores de la comisión, sobre todo a don Francisco Giles y a don Roberto Gutiérrez, que con su amor por las cosas de su barrio han sabido infiltrar entre sus convecinos toda la actividad y voluntad que sus precisas para realizar unas fiestas tan populares como las celebradas.

Nosotros también damos la enhorabuena a dichos señores y los alentamos para que prosigan su admirable labor en pro de los intereses del barrio más bello de Granada.

Noticias militares

Presentense

Se interesa la presentación en este Gobierno militar de todos los oficiales de complemento para que llenen todos los requisitos necesarios a fin de proveerse del documento militar de identidad creado por R. O. C. de 29 de Abril último.

Cambio de armamento

Se resuelve se efectúe, sin cargo para los cuerpos que presten servicio en África, el cambio de las carabinas Mauser por los mosquetones modelo 1916.

Cartera militar de identidad

Se resuelve que el carnet de los jefes y oficiales de Carabineros que pasen a su peruanerario sin sueldo, sea remitido a la Dirección general de dicho Cuerpo, a los efectos del artículo cuarto del Real decreto de 21 de Septiembre de 1923.

Concursos

Se anuncia concurso la plaza de comandante jefe de Detall y Contabilidad de los Colegios de Carabineros.

Oposiciones

Se convoca a oposiciones para cubrir 35 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar, las que darán principio a las diez horas del día 15 de Septiembre próximo venidero, en la Escuela de veterinaria de la corte, verificándose con arreglo al reglamento y programas vigentes.

Destinos en el Cuerpo jurídico

En armonía con lo prevenido en el Real decreto de 22 de Enero último, se resuelve que a partir del plazo de tres meses y a medida que las necesidades del servicio lo exijan, sean colocados en activo los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico militar excedentes sin sueldo, los que concurran en esta situación mientras no sean destinados.

Nos complace haber resucitado el interesantísimo tema del puerto de Motril. Nos ha dado norma para ello las peticiones que ha presentado al presidente del Directorio una comisión de la Cámara de Comercio de la ciudad costera y de nuevo el problema adquiere viva actualidad.

No ha debido perder nunca esa actualidad palpante, porque jamás debieron las fuerzas vivas de Motril y de Granada permanecer inactivas e indiferentes ante una cuestión de tan decisivo interés. Pero ya hemos puesto otra vez sobre el tapete el problema del puerto y ahora conviene no dejarlo hasta que se haya conseguido la solución definitiva. Hemos de recoger las tristes lecciones de anteriores etapas infelices.

Para sintetizar en un caso típico las características de una administración desastrosa y de una política torpe y estéril, nosotros citaríamos el puerto de Motril. Porque no creemos que exista en toda España un ejemplo más elocuente de lo que ha sido el régimen administrativo en nuestro país durante mucho tiempo. Basta y sobra para definir una política y para desacreditar

un sistema. Es una prueba clara y concluyente de incapacidad y desbarajuste.

El Estado se gasta en las obras del puerto de Motril, una suma importante de millones. Después, se abandonan las obras, se desatienden los clamores públicos, se deja que el mar destruya implacablemente el esfuerzo, la labor de muchos años. «Es una penal—dicen los motrileños tristemente—aquello se pierde, si los gobernantes no lo salvan y terminan el puerto». Y, en efecto, el mar acabará por destruirlo todo, por barrer toda la obra realizada, ofreciendo a la consideración de las gentes, el espectáculo de cómo en nuestro país se han dilapidado los fondos del erario nacional.

El caso del puerto de Motril, es sin duda una de las mayores vergüenzas de España. No se puede contemplar aquello sin amargura y sin indignación. El mismo presidente del Directorio militar se ha mostrado tristemente sorprendido ante los informes que le ofrecen los comisionados motrileños. Y es que el caso resulta verdaderamente increíble. Tanto más cuanto que la construcción del puerto no

Granada 25 de Julio de 1924.—El presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba; el secretario accidental, Luis Morell y Terry.

UNA EXPOSICION

Peticiones de la Cámara Agrícola

La Cámara oficial Agrícola de la provincia de Granada ha entregado al presidente del Directorio militar, la siguiente exposición:

«La Cámara oficial Agrícola de Granada, en defensa de los importantes intereses que representa, acude a V. E. y después de haberse dado cuenta de que no es arbitraria la demanda que existe entre los labradores de Granada ante la idea de que el Directorio de su digna presidencia pudiera pensar en rebajar la tasa establecida para el azúcar, que determinaría una baja equivalente en el precio de la remolacha y de la caña, lesionando de modo profundo los intereses agrarios, base de la economía y de la riqueza de esta provincia.

No hemos de ocultar a V. E. la preocupación que en nosotros despertó la noticia de que habían de importarse sin derechos arancelarios protectores, 15.000 toneladas de azúcar canchicados no en el extranjero, sino en el país, y que se ha llevado con una prudencia y un tacto exquisitos para no herir los intereses nacionales; pero tampoco hemos de omitir que la industria azucarera y los cuantiosos intereses agrarios a su sombra desarrollados necesitan para vivir la protección arancelaria; con esta protección nacieron y se desarrollaron y merced a ella constituyen para el Tesoro nacional una de las fuentes más importantes de sus ingresos y no es justo, por consiguiente, en un momento dado someterla a un régimen de libre cambio, que ni estaría acorde con el sistema general arancelario español ni lo podría soportar, como una experiencia reciente y bien triste tiene acreditado.

El Estado no tiene hoy opción entre un sistema protector de esta industria y de la agricultura que le afecta o un sistema liberal. Son muchos los intereses creados al amparo de la situación económica establecida y no se puede modificar esta estructura precariable en la ruina tanta riqueza creada, cuya desaparición afectaría inmediatamente a la Hacienda pública, desde un doble punto de vista; primero por la reducción tributaria que sobrevendría, y segundo por lo que importaría al cambio de nuestra moneda la salida de la enorme cantidad de millones necesarios para adquirir en el extranjero lo que se había perdido de muerte en el país.

Es santo, desde luego, el supremo interés del consumidor, que, de contrario, podría invocarse; pero sería menester precisar, lo primero, que sería más justa para la masa consumidora, si un país de una industria y una agricultura empobrecida o un país de una economía floreciente y rica; y además, en el orden azucarero ya obtuvo el consumidor, con la tasa actual, exactamente cumplida, un beneficio muy estimado, desde 1,65 pesetas en que se fijó para la blanquilla, hasta más de 2 pesetas a que se vendía, y no es posible estar produciendo rebajas continuadas, sobre todo si no están justificadas por rebajas proporcionadas en los elementos de producción.

Sabiendo que en que cuanto a la producción cerealista se encuentra nuestra región en una posición desfavorable, porque las cotizaciones de sus trigos no alcanzan ni por mucho a las que disfrutan en Castilla; los gastos de las labores, por el contrario, son seguramente más crecidos que en otras zonas, principalmente por el cultivo de las plantas azucareras y necesita el labrador, por consiguiente, un precio remunerador para la remolacha y la caña, porque han venido a ser los únicos frutos que le permiten reparar las pérdidas de los otros cultivos y sostenerse en sus labores.

Por último, excelentísimo señor, bien se alcanzará al claro juicio de V. E. que para el desarrollo de todos los asuntos es necesaria una estabilidad incompatible con que el Poder público esté introduciendo cambios y modificaciones anuales en sus bases fundamentales. La industria seguramente glorificará cualquier rebaja sobre la primera materia, caña o remolacha, y eso es precisamente lo que queremos evitar, porque nosotros, agricultores, tenemos ya producido nuestro trigo y hechados todos los gastos a base de un determinado precio basado en el cálculo del que tuvo en la última campaña y del que consiste la tasa establecida en el azúcar; esto dio la pauta para los jornales, las labores, las rentas y todos los elementos de producción, y no es razonable que cuando todo esto está consumado, se derrumbe el precio de nuestro producto, causándonos una pérdida irreparable y que nadie más que nosotros tendríamos que soportar.

En méritos de lo expuesto, suplico a V. E. que no se introduzcan innovaciones en el régimen azucarero y se respete la tasa que, después de maduro estudio y con detrimento en aquel momento de los intereses creados, fué establecida.

Es un lujo, sino una necesidad vital de toda aquella comarca, hoy empobrecida cuando cuenta con fuentes naturales de riqueza muy copiosas.

Creemos, y así lo esperamos, que los elementos representativos de Motril deben emprender una intensa campaña para conseguir que se vean satisfechas sus aspiraciones. Y también las fuerzas vivas de Granada. Porque el puerto motrileño no afecta exclusivamente a la región costera, sino también a nuestra capital. El puerto de Motril es el puerto granadino, y por él ha de venir una completa transformación de la vida granadina. Es en fin, la ruta de la prosperidad para Granada. Va'e la pena de que se pongan al lado de esta campaña todos los hombres de buena voluntad.

El Gobernador civil ha designado al abogado de Pinos del Rey don Rafael del Alamo Calvente, para que ocupe la vacante de diputado provincial ocurrida por renuncia de don Fernando Aravaca.

Nuevo diputado provincial

El Gobernador civil ha designado al abogado de Pinos del Rey don Rafael del Alamo Calvente, para que ocupe la vacante de diputado provincial ocurrida por renuncia de don Fernando Aravaca.

LA AGRICULTURA ANDALUZA

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE SEVILLA

La Asamblea de Cámaras Agrícolas de Andalucía y Extremadura celebrada en Sevilla aprobó las siguientes conclusiones, las que en la capital expresada fueron entregadas al marqués de Estella:

1.—La producción cerealista, especialmente la del trigo y maíz no puede desenvolverse económicamente en un régimen constante y exclusivo de intervencionismo del Estado, que la constituya a no poder obtener en ella en el mercado un precio que en muchos casos no cubre su coste. Sacrificio del cual no se ha visto compensada ni por el Poder público ni por los que de él se benefician para aliviar tan crítica situación, estima esta Asamblea de Cámaras Agrícolas provinciales de absoluta necesidad:

1.º Que subsistiendo la actual prohibición de importar trigo del extranjero en tanto que el nacional no sobrepase en cotización el precio de 53 pesetas el quintal métrico, no acceda el Gobierno, en ningún caso y bajo ningún pretexto, a permitir la entrada de cantidad alguna de trigo de calidad determinada como continua y regularmente está solicitando la mal empleada molinería del litoral.

2.º Que los derechos arancelarios del maíz, que actualmente son puramente estadísticos, se eleven por lo menos a los que tiene la caña y de los superfiatos, para evitar de este modo la ruinoso comercio que el mal extranjero hace en la actualidad, tanto al propio maíz español como a todos los cereales y leguminosas de pienso y aún a la viticultura nacional, por emplear la mayor parte del maíz importado en la destilación.

3.º Rogar al Directorio Militar se haga una intensa gestión cerca del Gobierno portugués para que autorice la importación de España de los superfiatos.

4.º Que la producción agrícola española, la más importante del mundo, representa en la economía nacional unos mil millones de pesetas anuales afectando esta riqueza a la vida de más de dos millones de ciudadanos. Debe constituir primordial preocupación de todos, gobernantes y gobernados, la de tender hacia la nivelación de nuestra balanza mercantil, para lo cual es preciso fomentar a todo trance el comercio exterior de España, no sólo no poniendo trabas a la exportación de aquellos productos agrícolas que, como el aceite, existe de ellos notorio sobrante, sino estimulándola mediante todo género de auxilios y especialmente concertando buenos tratados comerciales que permitan la ventajosa colocación en los mercados del mundo de aquel cuantioso excedente que debiera alcanzar unos quinientos millones de pesetas al año.

5.º Considera esta Cámara por lo tanto imprescindible y necesario:

1.º Que por el Gobierno se fijen normas que amparen y normalicen la libre exportación de los aceites sin ningún género de gravamen.

2.º Que se varíe el régimen actual sobre derechos de envases, circunscribiéndolos a abonar a la salida de los productos lo que de importación tenga la hoja de lata y restantes envases para aceites de oliva y aceitunas, entendiéndose que para obtener este beneficio ha de ser bien ostensible la marca española.

3.º Regular los derechos de importación en las semillas oleaginosas a beneficio de que contribuyan proporcionalmente como sus aceites, teniendo en cuenta el rendimiento conocido de los mismos.

4.º Para que las naciones consumidoras de aceite de oliva adquieran el convencimiento de que ya por ninguna causa ha de entorpecerse en lo sucesivo la exportación, debe manifestarse el Directorio en tal sentido, única forma en que no acaben de perderse por completo los mercados exteriores.

5.º Que el Gobierno preste la mayor protección posible para el mejor éxito del VII Congreso internacional de Oleicultura que ha de tener lugar en Sevilla en el próximo mes de Diciembre.

6.º Habiendo nombrado el Directorio una Comisión que con absoluta independencia estudie y proponga las modificaciones que estime más conveniente para la mas acertada y equitativa realización del trabajo catastral de la riqueza rústica española y estando terminando la labor esta Comisión, cuyos acuerdos en su totalidad se han formado por una gran mayoría de votos, considera esta Asamblea de Cámaras Agrícolas de vital importancia para la Agricultura patria que el Directorio haga suyo en absoluto dichos acuerdos y los convierta en realidad a la mayor brevedad posible.

7.º Que los ensayos del cultivo del tabaco persigan durante todo el tiempo que

UNA CAMPAÑA JUSTA Y PATRIÓTICA

Granada 25 de Julio de 1924.—El presidente, Gonzalo Fernández de Córdoba; el secretario accidental, Luis Morell y Terry.

SOLILUQUIOS

He hablado con dos chicos literatos, con dos jóvenes que persiguen un mismo ideal por diferentes rutas y con diferentes empujes. Los dos me han expuesto sus pareceres. Léelos, lector, y juzga después cuál marcha por el camino más recto para ser saciados sus anhelos y colmados sus alicios.

Así me habló el primero: —Yo busco la gloria y la fama con voluntad indecisa; yo persigo la popularidad y el triunfo con la inseguridad del que va cruzando el mar, porque creo que mi pluma nunca dará a la Prensa nada profundo. Además dudo, vacilo y tiemblo infinitamente para escribir una cuartilla, porque me lucha entre el pensamiento y la forma aniquilada y destruida con zarzapos de lieva a mi espíritu, atormentando mi cerebro con la triste nostalgia de ver cómo ante la impotencia de mi pluma para con la forma, se esfuman mis bellas concepciones, se desmoronan mis ideas intensas y vuelan rápidas como una quimera las pobres hojas muertas de mi inspiración. Por eso camino vacilante e inseguro en por el mundo, porque tiemblo y dudo y vacilo, y porque me oprime el pesimismo, el maldito pesimismo... Y el otro...

—Yo pretiendo gloria y fama con la seguridad de que he de conseguirlas. Veo siempre claro el horizonte que se presenta ante mis ojos y camino sobre las cosas y sobre la vida con la certeza de que voy derecho al triunfo. Para mí la literatura no tiene resabios; me basta meditar unos momentos para luego dejar a la pluma modelar la concepción a su antojo y voluntad, cogiendo al paso lo que al paso me saliere. Además, el futuro no me preocupa ni me asusta; vivo con la certeza de que el público premiará mis sacrificios y mis horas de meditación. Y cuando triunfe, bien podrá cantar que todo se lo debo a la influencia que ejerce sobre mi ánimo el optimismo, el bendito optimismo.

Ya conoces, lector, los emblemas que llevan los chicos literatos, ya conoces, también, sus pareceres. Ahora dime: ¿Siendo los dos igualmente intelectuales y poseedores de idéntica fecundidad, cuál de los dos sigue el más recto trazo para el triunfo?

UN INCENDIO

El 25 del actual, en término de Guadix, se prendió fuego a un almilar con 500 quintales de paja, propiedad de don Antonio Olivares.

Después de grandes trabajos consiguió la Benemerita apagar el incendio y evitar su propagación a las eras inmediatas y al campo. Las pérdidas se calculan en 1250 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

El contrato del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos V.º—Acometer con urgencia la repoblación forestal que hará conquistar para España la mitad de su solar patrio, hoy improductivo y abandonado.

2.º Creación de viveros provinciales y depósitos de semilla.

3.º Estudiar detenidamente la tributación de los predios forestales, tendiendo a su modificación en sentido protectorista con el fin de conservar la riqueza existente y lograr su aumento por repoblaciones.

4.º Reforma de la ley de Plagas del Campo, oyendo a las Cámaras Agrícolas provinciales y Servicios Agrícolas.

5.º Siendo una realidad positiva la existencia de las plagas Tortrix, Viridana y Limandria Dispar, que tienen desde hace años invadidos los encinares de las provincias andaluzas y extremeñas, hasta el punto de ser nula su producción, es de necesidad absoluta e imprescindible se declare oficialmente la existencia de la plaga conforme determina el Real decreto de 12 de Marzo de 1924, y proceder a su extinción inmediata, concediendo dirección técnica y los recursos necesarios para llevarla a efecto.

Como consecuencia de la plaga es procedente la condonación de la contribución de Igs fincas infestadas durante el tiempo que la plaga subsista.

Tiro Nacional

A las cuatro de la tarde dió comienzo a tener en el Polígono de representación del Tiro Nacional en esta plaza, las competiciones del último concurso organizado por esta Sociedad con motivo de las fiestas del Corpus.

Competición, arma corta de guerra (revolver o pistola repetición). Primer premio, Copa de la Real Maestranza de Caballería, lo obtuvo don Enrique Fernández R. de Arellano. Segundo premio, 30 pesetas, regalo de la zona de Redutamiento.

Competición «Honora» Primer premio: Copa del excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta, lo obtuvo don Juan Espinosa Pardo. Segundo premio: reloj plata sobremesa, regalo del excelentísimo señor Marqués de Guadacorte, Guardia civil don Rogelio Jiménez Lescar. Tercero: Pluma silográfica oro, regalo de la Empresa de Tranvías, sargento de infantería don Rafael Raya Fontani. Cuarto: Copa del excelentísimo señor Marqués de las Torres de Córdoba, teniente de Seguridad, don José Pérez Fernández. Quinto: Escarabajo, regalo del Parque de Intendencia, don José Rodríguez Leal. Sexto: Reloj de mesa regalo de la Joyería Fajardo, don José Alvarez Alvarez. Séptimo. Objeto de arte regalo del excelentísimo señor Gobernador civil, don Antonio Fuentes Cervera. Octavo: reloj de pulsera, regalo de don José María Berriz presidente de la Sociedad, don Manuel Amores Vela. Noveno: Copa de plata regalo de don Fermín Latorre Agrela, don Lucas Raya Fontani. Décimo y undécimo. Aparatos de luz, regalo de la Fábrica de Polvoras del Pargo, don Enrique Fernández R. de Arellano, y don Luis Rivero López, respectivamente.

Competición para cazadores Primer premio: Objeto de arte y diploma. Lo obtuvo don José Sánchez Pérez de Andrade.

Competición para señoras y señoritas Premios. Tres objetos de arte, regalo del excelentísimo e ilustrísimo señor Azoribio, lo obtuv

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

DICCIONARIO DEL FORD
Automóvil sencillo, de calidad excelente, de un valor probado y experimentado, que cualquiera puede conducir y cuidar.
— Coche que causa placer y satisfacción a todo el que lo emplea por los excelentes servicios que presta a todas horas.
Por estas razones, está considerado universalmente como el coche ideal.

Un automóvil de calidad a un precio económico.

Ford Motor Company
S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

MAQUINARIA AGRICOLA
DEPÓSITO EXCLUSIVO EN GRANADA
DE LA CASA AJURIA Y ARANZABAL

Esta importantísima Casa, constructora de maquinaria agrícola, en el buen deseo de servir con rapidez y economía a sus numerosos compradores de Granada y su provincia, tiene establecido desde 1.º de mayo actual un depósito general en esta plaza, donde se entregará en el acto, a precios de fábrica, cuanto ésta construya y vende, como: TRACTORES RITA, TRILLADORAS RAYCO, MES, SEGADORAS MASSEY HARRIS, AVENTADORAS AJURIA, TRILLOS ROTATIVOS, ARADOS BRABANT, IDIVA, IDEALES, ALONDRA y otros, y a cuantas piezas de recambio se necesitan para esta clase de aparatos.

Depósito: Almacenes de Maquinaria Agrícola de **JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA**

"Amuebladora granadina"
38 Y 40. GRAN VIA DE COLON, 38 Y 40.—GRANADA

Esta Casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.

Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan

Aguas y Balneario de Zújar GRANADA

Reuma. — Enfermedades nerviosas y de la piel
Catarros y afecciones del Hígado e intestinales

Temporada 1.º de Mayo a 20 de Junio

Desde la Estación Zújar-Frétia a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo

Para folletos y tarifas, escribir al Administrador, que vive en el Balneario

El Banco Hipotecario de España

ace a los propietarios de fincas urbanas y rústicas PRESTAMOS al 6 por 100 de interés; da hasta el 50 por 100 de su valor, aunque las fincas estén hipotecadas, y son reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de 5 a 50 años.

Para informes y detalles completos, dirigirse primeramente al Agente de Préstamos para

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Don José Martín Payar.—Gran Vía número 5.—Hotel París

Las persianas de gran lujo

Con preciosos dibujos a 5,50 pts. metro cuadrado

Gran surtido en persianas de Creyillente, que no pierden el color y de mucha duración.—Estereótipo de todas clases y tamaños.—Se arreglan persianas de todas clases.—Es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.—Se levantan y limpian alfombras a precios económicos

ANTONIO MÁS GÓMIZ
Esterería Madrileña.—Salamanca, 14. Granada

"LA FAVORITA"
MESONES, 49 : PRECIO FIJO
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad
3 VASOS FINOS AGUA. UNA PESETA
Lámpara de filamento metálico
"La Favorita"
PESETAS, 0'95

"San José" Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafargue y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro)

— Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica —
Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

PIANOS BARATISIMOS!

Se ha recibido una gran remesa de pianos y auto pianos, con gran rebaja de precios.—Hay Pianos de marca extranjera, desde 400 pesetas y Auto pianos, desde 8.000 pesetas.

Rollos para Autopiano de 65 y 88 notas, y música de todas clases, con un descuento considerable.

E. Montero. En su nuevo local, Carrera de Genil, 4

DR. RIVERA. Especialista de Nariz, Esófago, Garganta, Oídos y Bronquios
RAYOS X — Consultorio: Cuesta Gómez, núm. 9. Tel. 140

Desde las dos hasta las cuatro.—Económica para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia, a cualquier hora del día o de noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir o curar la Tuberculosis, el Cáncer y la Sífilis. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y de las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos.

Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad, en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que cultivamos desde hace más de treinta años

PEDID SIEMPRE VINO
"ROMERUIZ"
VELEZ-MALAGA

Se reciben encargos en la Placeta de Cobas, número 1.

VINICULTORES

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de
La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid. Apartado, 6

¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR!

¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformarse el trabajo en un martirio y hacer las diversiones imposibles cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar.

De venta en todas las Farmacias.

LA ROSARIO
(SOCIEDAD ANONIMA) Casa fundada en 1874
EL REY DEL TOCADOR

Jabón Aromas de la Tierrauca
Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. — SANTANDER.

Consulta extraordinaria
en GRANADA por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GARNELL

HERNIA. (QUEBRADURAS) cualquiera que sean sus volúmenes y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de pronto después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente todo el día 20 y la mañana del 21 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Almería, Hotel Simón, el día 22 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

La Salud DE NIÑOS

¿Por qué no darte Citrato de Magnesía Bishop? Sus cualidades como aperitivo suave lo hacen tu remedio perfectamente seguro y eficaz para las indigestiones del estómago de los niños, y su delicioso sabor retrotrae los encantos. Compra una botella para tus niños hoy mismo.

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

En todas las Farmacias y Droguerías. Pídelo que tiene la marca como prueba de su legitimidad.

Preparado y suministrado por **ALFRED BISHOP, L.A.**, 11, Spence's Buildings, LONDRES, E.1. Agentes Generales en España: **Quirós, Giner y Marín**, 5, San Sebastián, Telf. y ca. Madrid, 12, Madrid.

ZENITH

DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

Doctor Angel Calvo - Flores
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR. EX-ALIBANO EN SAN JUAN DE DIOS DE MADRID

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

— De 1 a 4 —
EMBOYEDADO CARRERA, núm 36

Lámpara de cuarzo MARGELSHIHT

La Casa UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el Extranjero. Paga quinuenos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas
50 Id. 145 Id.

(a mayor número, precios más reducidos).

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

JOSÉ GONZALEZ
ÓPTICO

Gafas.—Lentes.—Prismáticos.
Gemelos de teatro.—Barómetros y material fotográfico

Mesones, 38. — Granada

SARNA
ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

F. ORTI. — INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Reparación de maquinaria en general, y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema VALCARCE

GRAN CAPITÁN 18 BAJO. — GRANADA

PURGANTE YER
EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE ES UNA COLOSINA PARA LOS NIÑOS
PRECIO 0,40 Ptas.

Vapores Correos franceses
DE LA Societé Generale de Transports Maritimos a Vapeur y Lloyd Batini

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos VALDIVIA, CORDOBA y PINCO

Saldrá de Almería el 3 de julio de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 12 de julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de julio de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en 2.º De 10 años cumplidos: un entero 327,50 pts. incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir: un medio 170 pesetas, idem

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, solicítela con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran diez días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ y C. S. N. C. LAGA

A PRECIOS DE CONTADO TODO A PLAZOS

Con nuestros Cheques-Billetes, obtendrá, a precios de contado, trajes, vestidos, ropa blanca, pieles, mantas, colchones, piezas de tela, géneros de punto, paraguas, sombreros, calzado, muebles, alhajas, óptica, maquinaria industrial y agrícola, gramófonos, pianos, motocicletas, automóviles, instalaciones de tiendas, ascensores, calefacción, trabajos de dentista, decorados de casas y cuanto produce la industria, pagándonos luego a nosotros en diez o doce plazos. Todo el mundo puede pedir nuestros CHEQUES-BILLETES. Basta llenar un pequeño impreso en el Banco Peninsular Hipotecario.—Acera del Casino, 13. NOTA.—Se admiten proposiciones de personas activas, solventes para Delegados y Agentes Corresponsales en las Cabezas de Partido y pueblos importantes de la Provincia limítrofes. Sueldo fijo e importantes comisiones.

